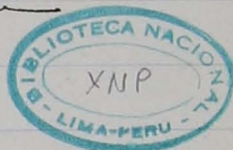


Lima Dibre 6 de 1894

R. Matuc. - 9 - " - 7c

Señor D. Nicolas de Piñola



Mi distinguido Señor y Amigo:

Por su ordenada separada doy cuenta oficial, siguiendo sus instrucciones - de lo mas notable que aqui ha sucedido.

La guerra de mi mando sigue en buen pie y cada dia aumentando en número de gente armamento y municiones, con dicha guerra respondo a Vd. como le dije en mi anterior de la zona confiada a mi cuidado y para cuya tranquilidad, seria indelicada la presencia de otra fuerza y perjudicial la que comanda el Coronel Ore, cuya presencia en esta, incompatible como es con la de mi mando me obligaria a retirarme, con mi fuerza para evitar el desarrollo de sucesos que podrian llegar a asumir cierto grado de gravedad.

Por esto ruego a Vd. encarecidamente que en caso que se disponga el regreso a esta de las fuerzas

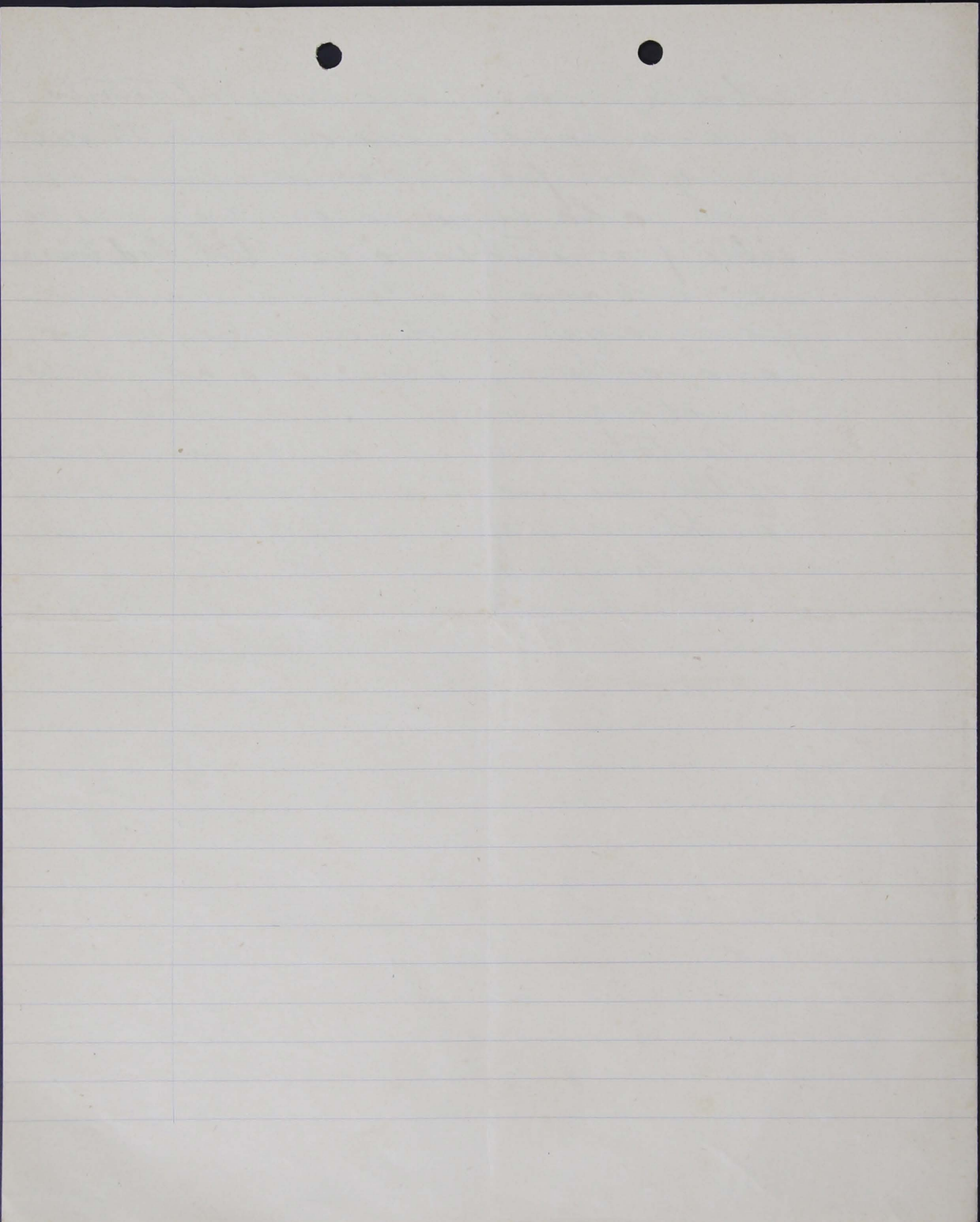
mencionadas se disponga tambien la
partida de la de mi mando con diferen-
te destino cualquiera que sea; mientras
esto se resuelva, yo expediré sobre Chin-
cha.

Adjunto a' V.S. copia de uno
de los oficios de Ore' por el veré que van
realizandose mis presentimientos.

Convenia si es posible retirara
Ore' con su gente, lejos de la mia, pues
temo se desarrolle un conflicto; si no
es posible conseguir lo que indico, supli-
co a' V.S. me haga el favor de mandar
otro jefe a' mi o' a' Ore' pues yo pospon-
go el interés particular ante el general,
por que nuestros enemigos serian los
que sacarian ventajas de cualquier con-
flicto que tenga yo con el peor des-
graciado Coronel Ore'; no tiene V.S.
y dea cuantos son los abusos cometi-
dos por la gente que le ovedece, el Do-
mingo antes de retirarme de Surin
con mis fueros varias personas se me
presentaron, que los habian robado
algunas bagatelas, los individuos de
la fuerza de Ore'; por otro lado dicho
Ore' me impide expedir otra vez

sobre Lima, él acá se da el título de Comandante general en la 1.^a división y con pretension de agregar mi fuerza a la suya lo que no me es posible permitir, salvo que Ud. lo determine; como verá por la nota que me pasa, lo que pretendo es que yo no comande fuerza alguna o que por lo menos dependa de él. Mi situación es bastante difícil así es que espero de Ud. su pronta resolución, el Capitán Coycho dirá a Ud. algo más sobre este asunto.

Dios que a Ud.
J. García



En carta Tom. Garcia - Dic 4/96 - (2)

Lurin Diciembre 2/96
Comandancia de la primera
División Vanguardia
Señor Coronel D. Tomas Garcia
Maba



S. C.

Comunico a U que desde la fecha no cobrará por ningún motivo entrada alguna que sea Municipal, Fiscal o de las recas que pasen por este lugar, pues al unico que debe pagarse y la que tiene tal derecho es esta comandancia pues así está decretado

Que comunico a U. para su conocimiento y fines consiguientes.

Firmado. Felipe Oré

